

República del Ecuador
Superintendencia de Compañías

EXTRACTO

De la escritura pública de constitución simultánea de la compañía **IMPORTADORA DE REPUESTOS AUTOMOTRICES VERA JOZA S.A. IMPOVERA**.

Se comunica al público que la compañía **IMPORTADORA DE REPUESTOS AUTOMOTRICES VERA JOZA S.A. IMPOVERA**, se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Tercera del cantón Manta el 10 de Mayo del 2004. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución N°. 04-PIC.DIC-0000289 de 7 junio 2004.

1.- Domicilio: Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí.

2.- Duración: Cincuenta años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

3.- Capital: El capital autorizado de la compañía es de **Un mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América (\$1.600.00)**. El capital suscrito es de **\$800,00 ochocientos dólares de los Estados Unidos de América**, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de **\$1,00 Un dólar de los Estados Unidos de América** cada una.

4.- Objeto social: La compañía tiene como objeto principal: 1) Brindar asesoramiento técnico administrativo, de personal y/o profesional a toda clase de empresas en el campo legal, tributario, contable, financiero, publicitario y marketing, etc.

5.- Administración y representación legal: Está a cargo del Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal el Gerente General.

Portoviejo, 7 de junio del 2004

Ab. Mario Santos Suárez
SECRETARIO-ABOGADO

20B EL MERCURIO
Manta, Miércoles 16 de Junio del 2004